



**JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL  
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS  
MANIZALES - CALDAS**

**ACTA DE POSESIÓN**

En la ciudad, a los treinta y uno (31) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), se presentó ante el Juez Primero Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Manizales, el abogado **JOSÉ LUIS ROJAS RODRÍGUEZ**, identificado con la C.C. No. 1.053.819.888, con el propósito de tomar posesión en el cargo de **SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL**, nominado, código 260635 de este despacho, en propiedad -la cual tendrá efectos fiscales a partir de la fecha-, de conformidad con la Resolución Nro. 010 emitida el veintisiete (27) de mayo del corriente año.

Para el efecto presentó los siguientes documentos:

- Cédula de Ciudadanía
- Antecedentes Disciplinarios
- Antecedentes Fiscales
- Antecedentes Judiciales
- Hoja de vida con anexos

Seguidamente, el suscrito Juez, le tomó el juramento de rigor de acuerdo a las disposiciones legales, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente los deberes del cargo encomendado.

DAVID FELIPE OSORIO MACHETA  
Juez

JOSÉ LUIS ROJAS RODRÍGUEZ  
Posesionado